

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . 14 id.  
 Id. fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Madrid

Junio 15.

Vuelve a estar sobre el tapete la cuestión de los Estados Unidos, respecto de lo que telegrafían los corresponsales de la prensa americana a los periódicos de Europa, que vienen luego a refluir en la prensa española. Tema invariable de los laborantes, es el de las reclamaciones que se suponen hechas por el Gobierno de los Estados Unidos al de España, por perjuicios sufridos en Cuba por súbditos yankees. Un día y otro vienen amontonándose versiones de carácter filibustero, que el Gobierno español no tiene más remedio que poner en claro y rectificar, y así como todos hemos puesto en ello nuestras manos, justo es acudir a la defensa de los actos del Gobierno, haciéndonos intérpretes, no de sus opiniones, sino de sus informes.

A este fin he de reproducir una nota, que esta noche publicará la prensa ministerial. Dice así: «No están en lo cierto los que aseguran que el Gobierno español está pasando por exigencias yankees; en primer lugar, es inexacto que se hayan satisfecho veinte mil duros al Sr. Delgado, ni que esté dispuesto el Gobierno a pagar a la viuda del dentista Ruiz cuarenta mil duros por conceptos, cuyo fundamento se ignora. El Gobierno de los Estados Unidos nada ha dicho oficialmente al de España, acerca de la investigación hecha por Calhoun en Cuba, ni el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, ha recibido aún el informe del Sr. Congosto. Cuando lleguen los antecedentes, el Gobierno resolverá.»

El presidente del Consejo de Ministros, con quien tuve esta tarde el honor de hablar, confirmó en un todo la versión anterior, lamentando que la prensa española se haga eco de las patrañas de los laborantes yankees, y añadiendo que la república francesa está constantemente pagando indemnizaciones por reclamaciones, y aquella prensa guarda patriótica y prudente reserva. En cuanto a que el general Blanco esté designado para un alto cargo en Cuba, ha dicho que carece de fundamento la versión extendida. Y por último, que si es cierto que conocen los retrasos en el pago de haberes y otras atenciones en Cuba, es consecuencia tristísima de todas las guerras que se sostienen con recursos propios, y además no se registra una en la cual no aparezcan estos deplorables déficits. Y nada más.

La prensa de Londres, según telegramas recibidos hoy, presta gran atención a los decididos propósitos de los Estados Unidos de anexionarse el archipiélago Océánico de Hawái.

Conceptúase que los yankees inauguran una nueva era de su historia, y que aquella anexión debe tenernos prevenidos por lo que respecta a Cuba.

Añaden los telegramas que seguramente el acto que va a realizar el Gobierno americano provocará dificultades diplomáticas con el Japón, Francia, Alemania é Inglaterra, cuyos intereses en las islas Hawái son tan importantes como los de los yankees.

MENCHETA.

### Salamanca

En la fiesta que mañana se celebrará en Villamayor predicará el reverendo P. Zugasti.

El señor Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia a todos los que de alguna manera cooperen a la edificación de la Basílica de Alba, y otros cien a todos los fieles que tomen parte en la peregrinación Teresiana a Monserrat.

**Asociación de Teresianas**

En el ejercicio acostumbrado ayer predicó el señor Obispo, desenvolviendo dos pensamientos capitales.

En primer lugar se ocupó de la meditación, importancia que tiene respecto a otras formas de oración, esfuerzos que exige y lecciones de espíritu que nos dejó Santa Teresa, maestra en la meditación.

En la segunda parte, habló el Reverendo Prelado de la ingenuidad simpática de la Santa, sencillez con que hablaba de sí misma y de su Orden, y dulzura de su carácter y lenguaje.

En San Cristóbal de la Cuesta y en el Campo de Agadones, descargó ayer una horrorosa tormenta que causó graves daños en los sembrados.

Ayer a las cuatro de la tarde, en la carretera de esta ciudad a Peñaranda, y como a un kilómetro próximamente de esta última, fué encontrado por la Guardia civil el cadáver de Joaquín Martín, vecino de la expresada villa de Peñaranda, que había fallecido repentinamente.

Ayer comenzó en la iglesia de San Juan Bautista la novena a su titular. Por la mañana hay misa y novena y ésta se repite al obscurecer.

Habiendo acordado el Ayuntamiento la necesidad y utilidad de la construcción de un depósito de aguas de la cañería que surte la fuente del Campo de San Francisco, con el proyecto de obras formado por el Arquitecto municipal, se hace público en el *Boletín Oficial* de la provincia, cumpliendo con lo que determina el párrafo segundo del art. 95 del Reglamento para la ejecución de la ley de obras públicas, al fin de que los particulares que deben reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de referida obra, puedan efectuarlo dentro del plazo de ocho días.

**Los sobresalientes**

En los últimos exámenes verificados, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores que siguen:

**Segunda enseñanza**

*Historia natural.*—D. Casimiro San Pío Sánchez.

**Facultad de Derecho**

*Derecho civil, primer curso.*—Don Luis Montero Béjar y D. Pedro Hernández Comerón.

*Derecho administrativo.*—D. Roberto Arribas Serrano.

*Hacienda pública.*—Don Mariano Calderón Gregorio.

**Facultad de Ciencias**

*Química general.*—D. Eduardo Lozano Castellanos.

**Facultad de Medicina**

*Patología general.*—D. Eliseo Salgado Sánchez.

Han obtenido la calificación de sobresaliente en el segundo ejercicio del

grado de Bachiller, D. Miguel Iscar Peyra, D. Manuel Herrero Muriel y D. Manuel Flores Alvarez.

En la Facultad de Filosofía y Letras, se graduaron ayer de licenciados, obteniendo la calificación de sobresalientes, don Isaac López Mendizábal y D. Rafael Serrano. Séales enhorabuena.

Los periódicos locales han recogido la noticia de que por los concejales monárquicos se piensa apoyar para la primera tenencia del Ayuntamiento a D. Antonio A. Pérez de las Mozas.

Mañana, a las nueve y media, hay misa solemne con exposición de Su Divina Majestad en la iglesia de religiosas Adoratrices.

El joven presbítero D. Enrique Vicente y Martín de Herrera, sobrino del Emmo. Sr. Cardenal, ha puesto digno remate a la brillante carrera, cursada en el Seminario salmantino, con los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología, que acaba de recibir, *namine discrepante*, en la Universidad eclesiástica de Santiago. Reciba nuestra felicitación el nuevo doctor.

Se ha hablado de que algunos Profesores pensaban protestar del acuerdo tomado por el Sr. Decano de Derecho, suspendiendo al catedrático de Penal.

Con toda actividad siguen los trabajos de propaganda para levantar la Basílica Teresiana.

Se han impreso miles de hojitas con la vista del proyecto presentado por el Sr. Repullés, y se están repartiendo por España y el extranjero, organizándose por todas partes la colecturía de limosnas.

Dios lo quiere, y la Basílica se levantará.

Han terminado los exámenes en la asignatura de Historia general del Derecho.

**Aviso**

Quien haya perdido un reloj de bolsillo puede pasar a recogerlo en el despacho del café Pasaje, y se le entregará, dando las correspondientes señas.

A las doce se ha reunido el Consejo Universitario.

Según se dice iba a ocuparse de un asunto referente a un maestro de instrucción primaria.

Pero parece que también estaba señalada la convocatoria para el asunto de Derecho Penal.

**En el Círculo de Obreros**

Esta noche habrá confesores en el Círculo de Obreros para administrar el Sacramento de la Penitencia a los socios.

La comunión comenzará mañana a las siete.

Hoy ha comenzado en la iglesia de la Clerecía la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se leerá en la misa de las ocho. Por la tarde a las seis y media se expondrá S. D. M., y rezado el santo rosario, se volverá a leer la novena; después dirá la plática el Reverendo P. Director del Apostolado, terminándose con la reserva y cánticos religiosos.

El viernes se celebrará la solemne festividad del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de San Martín.

Cantará en la misa el orfeón del Círculo de Obreros.

Se preparan grandes iluminaciones en las fachadas de la iglesia para la salida y entrada de la procesión, que, como de costumbre, saldrá por la noche, recorriendo la plaza Mayor.

A las nueve y media de mañana comenzará en la Santa Basílica Catedral la solemne misa conventual.

Celebrará el Sr. Dean, oficiando de medio pontifical el Excmo. Sr. Obispo. Tendrá lugar la procesión claustral quedando después expuesto el Santísimo.

Las calles que recorrerá la procesión del Jueves de Corpus, son éstas: Libreros, Compañía, Prior, plaza Mayor, Navio y Rua.

## “EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

**EL VAPOR «SATRÚSTEGUI»**

Madrid 15, recibido a las 8 n.

Telegramas oficiales dan cuenta de haber fondeado esta mañana en la Coruña el trasatlántico «Satrústegui», cuya travesía feliz destruye los falsos rumores que circularon de haber tenido un contratiempo.

En dicho buque ha llegado el bizarro general señor Suárez Inclán.

**FIRMA DE GUERRA**

Madrid 16, recibido a las 8 m.

Hoy se firmarán, entre otros, los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Pase a la reserva del inspector de Sanidad militar señor Sánchez, que presta sus servicios en Valencia.

Promoviendo a esta vacante al señor Camisón.

Varios concediendo recompensas por méritos contraídos en las campañas de Cuba y de Filipinas.

**LOS YANKEES**

Madrid 16, recibido a las 11 m.

El Gobierno de los Estados Unidos no tomará ninguna resolución en las cuestiones de Cuba hasta que llegue a Madrid el nuevo embajador.

**TORMENTA**

Madrid 16, recibido a las 11 m.

En la madrugada de hoy ha descargado sobre la corte una imponente tormenta, cayendo muchas exhalaciones.

No han ocurrido desgracias personales.

**LA SALUD EN SAN SEBASTIÁN**

Madrid 16, recibido a las 11 m.

Dicen de San Sebastián que es inexacto existan allí las epidemias de viruela y coqueluche.

Los médicos dicen que los casos que se han presentado son normales y comunes a todas las épocas del año y de carácter benigno en la mayoría.

**INCENDIO.—MUERTOS**

Madrid 16, recibido a las 2 t.

Telegrafían de Murcia que en Mazarrón ha ocurrido un violento incendio en la fábrica de pólvora de D. Andrés Carvajal.

El incendio ha sido horrible, quedando completamente derruido el edificio.

Se han extraído los cadáveres de varios operarios, víctimas de la catástrofe.

El hecho ha causado dolorosa impresión.

Las pérdidas materiales son de consideración.

El incendio créese ha sido casual.

**LOS FUSIONISTAS**

Madrid 16, recibido a las 2 t.

El señor Sagasta ha negado que en la reunión de exministros fusionistas, se haya de nombrar una comisión que dictamine en las cuestiones políticas actuales en relación con el partido.

Ha añadido el jefe del fusionismo que no se trata de formular un programa, sino que la norma de conducta la formulará él después de oír a los exministros.

**GAMAZO EN PALACIO**

Madrid 16, recibido a las 5 t

El Sr. Gamazo ha cumplimentado esta mañana a la Reina, de despedida.

Ha negado que haya hablado con S. M. de política.

Los liberales suponen que el Sr. Sagasta esperaba el resultado de esta conferencia para reunir a los exministros.

El Sr. Gamazo lo ha negado.

También ha cumplimentado a S. M. el general Blanco.

**MUERTE DE BONIFACIO.—ASCENSO**

Madrid 16, recibido a las 5 t.

Por telegramas particulares, recibidos de Manila, relatando las victorias de los españoles, se dice es creencia general que ha muerto el rey tagalo Bonifacio.

Se ha firmado el ascenso a mariscal de D. Diego Rios, nombrándole gobernador general de Mindanao.

**INTERVIEW**

Madrid 16, recibido 5 t.

El Marqués de Rabell ha celebrado una conferencia con varios periodistas de la Habana.

Ha dicho que antes de pasar por la vergüenza de la intervención de los Estados Unidos, es preferible perder la isla: que las reformas acabarán con la guerra y que está llamado a aplicarlas el general Weyler.

MENCHETA

## Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 15

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	65,70
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	65,70
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	81,50
Idem amortizable al 4 por 100.	79,00
Aduanas.	96,95
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,50
Idem, id. de id. 1890.	80,70
Acciones del Banco de España.	415,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	210,05
París, 4 ocho días vista, cheque.	29,70
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	63,62
Londres, vista.	32,56



## Día 16 de Junio de 1897

## Santorial y cultos

Día 17.—Jueves.—+ SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO DEL SEÑOR; San Montano, soldado; los Santos mártires Nicandro y Marciano, y San Besarion, ana-coreta.

Catedral.—Festividad del Santísimo Corpus Christi. A las nueve solemne misa Pontifical y procesión por el interior del templo. Por la tarde, á las cinco, la solemne procesión en la forma acostumbrada. Durante la octava estará S. D. M. expuesto todo el día.

Clerectia.—Novena del Sagrado Corazón, á las ocho por la mañana, y á las seis y media por la tarde.

V. O. T. de San Francisco.—Sigue la novena á San Antonio.

Religiosas del Corpus.—Sigue la misma novena.

Adoratrices.—A las nueve y media solemne misa minerva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco: á las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Día 18.—Viernes.—Santa Isabel, virgen; Santa Marina, virgen y mártir, y San Amador, Obispo y confesor.

Catedral.—La octava del Santísimo Sacramento.

San Martín.—Fiesta al Santísimo Sacramento.

Clerectia.—Mes y novena del Sagrado Corazón.

Religiosas del Corpus.—La novena anunciada.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la misma novena.

## UNA HISTORIA

IV

Sea cualquiera el resultado que de la determinación del Decano de Derecho y del informe del Rectorado, oído el Consejo universitario, se obtenga en las esferas del Ministerio, se ha conseguido ya una cosa, y es, que el Gobierno tendrá que resolver, tendrá que decir algo.

Porque merced á la absurda separación y alejamiento en que se mantiene á las fuerzas morales, de la máquina administrativa, la voz potente y autoritativa de la Iglesia, hablando en materia de fe y de costumbres, no mueve una sola rueda, ni levanta por sí misma una sola palanca del mecanismo administrativo, en el que se ha convertido la enseñanza oficial.

Y, hé aquí, que lo que no puede hacer un Prelado, invocando la ley del Reino pactada entre el poder internacional de la Santa Sede y el poder civil de la Nación, el Concordato, ni invocando siquiera una ley de Instrucción pública, que obedece al llamar la atención del Gobierno sobre la naturaleza perniciosa de las explicaciones de un profesor, lo conseguirá un Decano moviendo la rueda dentada de un artículo de un reglamento, y unos estudiantes, que han sido instrumentos para mover la primera palanca, al acudir en respetuosa instancia al magisterio vivificante de la Iglesia, representado en la persona de su Prelado diocesano.

Obligado el poder central á salir de la artificial tranquilidad del *laissez faire, laissez passer*, tendrá que moverse. Pero ¡Dios le tenga de su mano!

La sociedad recibirá una vez más un golpe funesto, de darse una solución antireligiosa.

Lo demostraremos en el número próximo.

## LA OPINIÓN EN LA PRENSA (1)

El *Inparcial* titula *Humillación* un artículo, sobre las reclamaciones yankees, y dice, entre otras cosas:

(1) En esta sección se enterarán nuestros lectores de las impresiones más salientes de la opinión en los diarios de Madrid.

«Anoche los periódicos daban como segura la noticia de que se va á pagar por vía de indemnización á la viuda del dentista Ruiz la cantidad de 40.000 pesos. Esta generosa concesión del ministerio actual, tan soberbio con los españoles, tan humilde con los extranjeros, nos colocará, sépalo la nación entera, por debajo de Marruecos.

Cuando se dirige al gobierno de una nación culta reclamación análoga á la que el de Washington ha dirigido al gabinete de Madrid por hechos cometidos en territorio que está bajo su inmediato mando y por autoridades nombradas por él, lo que procede es el severo castigo de los culpables; castigo llevado á cabo sin vacilaciones ni miedos. Y si hay una acción civil que hacer efectiva, se hace sobre los bienes de los culpables.

Las indemnizaciones dadas por los gobiernos quedan para aquellos territorios y gentes donde la soberanía de un Estado es más nominal que positiva; donde ese Estado mismo es casi impotente para garantizar la seguridad de las personas y las cosas.

Mas, cuando se trata de un hombre que ha muerto en una cárcel, bajo la custodia de autoridades españolas, y sobre cuya defunción han fallado los tribunales competentes, los nuestros, que son los únicos que han debido entender en el asunto, esa indemnización de 40.000 pesos es un seguro que paga al fuerte el encogimiento del gabinete de Madrid.

¿Ha habido ó no ha habido resolución de tribunales españoles sobre la prisión y fallecimiento del dentista Ruiz? ¿A título de qué viene esa revisión de proceso y esa reclamación por el gobierno de Washington? ¿A título de debilidad de España? ¡No! A título de la debilidad de este Gobierno, á quien parece no importársele nada la dignidad de aquélla, según la facilidad con que la pone bajo los herrados zapatores de los yankees.

## INTERESES DE LA AGRICULTURA

A pesar del buen aspecto que, en general, presenta la cosecha de trigo en España, los precios de este cereal se mantienen firmes con tendencia al alza, sin duda por las noticias que se reciben del extranjero respecto al escaso rendimiento probable de los campos y á que en nuestro país son pocas las existencias que quedan en las paneras.

Agotadas éstas en la mayor parte de los mercados del país, y próximo el momento en que los labradores se ocupen en sus trabajos de recolección, empezando por la siega de los primeros granos, que ya van tomando el color que revela un fruto sazonado, es llegado el instante en que nuestros mercados locales se vean poco menos que desiertos á causa de la ausencia de vendedores.

Es por lo tanto inevitable que en el mes y medio que falta, se note en gran modo la escasez de este grano, no sólo en los mercados del detall y ofertas de la agricultura, si que también de las partidas que pudiera tener el comercio triguero.

Si nos detuviéramos á ver la existencia aproximada de trigos en las provincias castellanas, seguramente que á esta fecha no llegarían á cien mil fanegas el total general; calcúlese el consumo en el interior de las mismas y lo que se precisa para las otras regiones que acuden á nosotros, y podrá juzgarse de lo apurados que vamos á andar en este último período.

Resultado de todo es que, según la opinión general, desde aquí al mes de Agosto va á valer el trigo á como quieran los tenedores de existencias.

La molinería se halla en estos instantes en una crítica y mala situación al verse casi imposibilitada de comprar trigos para atender á sus necesidades, y pensando en que durante el último mes de la presente campaña, ó sea en Julio, esta dificultad va á ser insuperable, por cuanto que se está viendo que muchos fabricantes de las provincias de Salamanca, Segovia y otras, imposibilitados de comprar trigos, acuden á Valladolid á comprar harinas para llevar á sus fábricas y poder así surtir á su clientela, de lo que resulta que la molinería se verá en este último período solicitada, no sólo por su parroquia constante, si que también por aquellos que, no hallando trigos con que elaborar y teniendo precisión de abastecer al consumo que de ordi-

nario les favorece, véanse obligados á comprar harinas á falta de la primera materia.

De suerte que las fábricas que puedan seguir trabajando, venderán con facilidad y á buenos precios sus harinas, y como *necesidad obliga*, tendrán que pagar los trigos á como quiera que sea, con tal de poder seguir alimentando á sus artefactos y surtiendo á su clientela.

La consecuencia de la disminución de la cosecha de vino en Francia, es ya hoy la firmeza en los precios del vino, tanto en Francia como en España. No confiamos mucho en la elevación de los precios actuales hasta que venga la vendimia y principien los acopios en grande escala, pues aún quedan bastantes existencias en poder de los negociantes y con ellas podrán atender los compromisos del momento.

Por otra parte, el tiempo ha despejado y disfrutamos días hermosos; de modo que de no venir una invasión de mildew ó blackrot, es seguro que las viñas se reharán y la floración podrá terminar en buenas condiciones para reparar en cierto modo las pérdidas que se han experimentado.

Las existencias de este caldo en la Mancha quedan hoy limitadas á muy pocos cosecheros y fabricantes, esperando la oportunidad de acudir al mercado extranjero para exportarlos en buenas condiciones, razón por la que el movimiento en nuestras plazas se encuentra paralizado.

En Valdepeñas y Manzanares domina principalmente esa tendencia, siendo los precios corrientes en el primer punto de 3'50 pesetas arroba para ambas clases cuando se hacen en importantes pedidos. Manzanares quiere de 3'25 á 3'50 para los tintos y de 2'50 á 2'75 para los blancos.

## Progresos é invenciones

¡No más caballos!

El *Automobile Club*, de París, se propone organizar un concurso de coches automóviles.

El Reglamento de este concurso se formó con arreglo á las instrucciones de monsieur Bixio, director de la Compañía de carruajes de plaza. De ahí sin duda alguna ha nacido la idea de la reforma que se proyecta y de que nos da noticia la prensa francesa.

Hace algunos días que los cocheros de la Compañía que dirige M. Bixio han sido prevenidos de que dentro de poco comenzará la transformación del material existente en coches mecánicos.

La decisión es formal, pues ha sido tomada en asamblea general, votándose diez millones de francos para la reforma. No se trata, por lo tanto, de un experimento, sino de una verdadera revolución en el modo de transportar y de locomoción.

La reforma se establecerá progresivamente. Cierta número de vehículos sin caballos se pondrán desde luego en circulación, 500 próximamente, provistos de motores diferentes. Al cabo de dos ó tres semanas el mecanismo que haya dado mejores resultados será adoptado definitivamente.

A los nuevos vehículos mecánicos se les augura completo éxito y excelente acogida por la población parisiense, ya acostumbrada á los carruajes sin caballos, de los que más de 1.500 circulan por las calles de la capital de Francia.

Mr. Bixio prefiere el motor por la electricidad al de petróleo, y aquél será el empleado en los nuevos vehículos.

El punto delicado de la reforma parece ser la educación de los nuevos maquinistas cocheros. Tienen que conocer el motor y dirigir el coche, lo que no se aprende en pocas lecciones. Antes de aventurarse por las calles muy concurridas, se ensayarán en las grandes vías, y no afrontarán, hasta estar muy seguros de sí mismos, las dificultades del pavimento de madera.

El carruaje automóvil es más dócil que el caballo y obedece siempre; pero en cambio «es ciego», y el obstáculo que el caballo evitaría por instinto, será abordado por el automóvil fatalmente.

Por eso se necesita gran prudencia y sangre fría para manejar el guía de la máquina, cualidades que ya procurarán los mismos cocheros adquirir por la cuenta que les tiene. Una máquina de estas se desboca con más peligro que un mal jamelgo de los que se usan en los coches de alquiler.

Otra excelente condición será la baratura del servicio: no costará, por ahora, la carrera más que un franco, y si la reforma «resulta» se irá rebajando el precio hasta 60 céntimos.

## De la Península y el Extranjero.

## NOTICIAS VARIAS

El Cardenal de Valencia, Sr. Sancho, ha ordenado se distribuyan entre los establecimientos benéficos de aquella localidad 8.300 pesetas, procedentes de indulto cuadragesimal.

## Un héroe

El último vapor correo de la Habana ha regresado á la Península un soldado que merece el calificativo de héroe. Es natural de Tijosa, provincia de Orense, y se llama Domingo Gómez López.

Al estallar la guerra separatista encontrábase en la isla de Cuba, dueño de una fonda, el bravo soldado de la patria. Los insurrectos, en venganza de su españolismo le quemaron el establecimiento.

Dos veces fué hecho prisionero, y las dos consiguió escaparse de las garras de los enemigos de España, ingresando como voluntario en el escuadrón de caballería de Simancas.

En la acción de Caimanera, de la que tantos elogios hizo la prensa, perdió la mano derecha, á causa de una bala explosiva, y manco y todo, continuó en el campo de batalla, hasta que en las acciones de Nueva Guinea y Galleta recibió tres balazos en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputarle.

Por tan heroico comportamiento ostenta tres cruces rojas sobre la guerrera de rayadillo.

Entre los muchos trofeos de guerra que trae el general Lachambre, hay uno que, tanto el ilustre jefe, como su señora, tienen en gran estimación.

Es un niño tagalo de pocos meses, que encontró abandonado en el campo en una de las acciones en que fueron arrollados y vencidos los insurrectos.

Compadecido de la pobre criatura el general Lachambre, lo recogió y llevó al campamento, y hoy lo tiene puesto en ama, y está mirándose en él como en un hijo el caritativo matrimonio.

El niño es una miniatura tagala, de semblante muy vivo y simpático.

El Sr. Marqués de Estella ha comunicado al Gobierno que ha empezado los trabajos para la construcción de caminos militares en la provincia de Cavite, para unir con la capital los destacamentos que existen en la provincia, y que no queden éstos aislados durante la época de las lluvias.

A causa del último atentado ocurrido en París, se asegura que el gobierno francés ha pedido que se aplaque en Barcelona el embarque de los anarquistas que ayer debieron salir para Marsella. Únicamente se embarcó en el vapor *Játiva* el anarquista expulsado del territorio español, Alfredo Ruggiero.

Se cree que se dirige á su país. Se sabe que ya ha pasado la frontera don José López Montenegro, exmaestro laico de Sallén, preso á raíz del crimen de la calle de los Cambios, y que ha sido condenado á extranjería.

Según dicen de Bruselas se ha verificado una importante manifestación en favor del servicio militar obligatorio y la reorganización del ejército. Una comisión de los manifestantes se presentó al monarca, el cual la recibió en el acto, mostrándose partidario del servicio personal, porque en la situación particular de Bélgica, nuestras instituciones militares deben inspirarse en las que existen en los países vecinos.

Dicen desde Barcelona, que en las calles de Villafranca del Panadés encontraron dos niños de corta edad una caja de hojadelata, que se llevaron á su casa.

Al intentar abrirla, golpeándola con un martillo, explotó aquella, resultando heridos los dos niños y la madre de uno de ellos.

La caja contenía materias explosivas, y á la poca resistencia de la hojadelata, débese el que no fallecieron en el acto, aun cuando uno de los niños se desesepa de salvarlo.

Por real orden se ha confirmado que los religiosos profesores de las congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza con autorización del Gobierno, y los novicios de las mismas órdenes que lleven seis meses de noviciado cumplidos antes del día de su clasificación, deben ser

excluidos totalmente del servicio militar, quedando, no obstante, sujetos á nuevo alistamiento y clasificación cuando dejaren de pertenecer por cualquier motivo á las referidas órdenes antes de cumplir los 32 años de edad.

Han visitado al general Azcárraga en el Ministerio de la Guerra, los señores Romero Robledo y Vizconde de Iruete y los generales Dabán, Pando, Rey, Maritogui, Sánchez Gómez y Jiménez Sandoval.

La conferencia del nuevo jefe del Estado Mayor del ejército de Filipinas parece que fué interesante, porque el general Rey se enteró durante ella de todos los propósitos del Gobierno, en cuanto á la campaña del Archipiélago, para que con la extensión necesaria, que ni el telegrafo ni la correspondencia postal permiten explicar, los exponga al capitán general Sr. Primo de Rivera.

Se tiene por seguro que la Corte entenderá su viaje á San Sebastián del 2 al 3 de Julio, y es cosa definitivamente resuelta que el ministro de jornada sea el señor duque de Tetuan.

Esto hace caer por su base los rumores de esos últimos días que suponían inclinado al Sr. Cánovas á modificar el Gobierno, para dar, aunque tarde, alguna satisfacción á las minorías.

Una chispa eléctrica que cayó en el cuartel de caballería de Logroño destruyó el alero del tejado, yendo á parar al centro de un grupo formado por unos soldados que se hallaban bebiendo.

La chispa incendió la camisa del cantinero y volcó las copas del vino.

Cayeron otras exhalaciones que no produjeron desgracias.

La central electra sufrió varias descargas, hubo muchas oscilaciones y se fundieron varias lámparas.

## "Meeting," antigubernamental

Se ha celebrado en Oporto una *meeting* de protesta entre la marcha del Gobierno y muy especialmente contra el acuerdo de garantizar el proyectado empréstito con los ferrocarriles.

Se calcula que han concurrido al *meeting* unas tres mil personas, habiendo reinado en el mismo el orden más perfecto.

## De las guerras.—Partes oficiales

Se ha recibido en el Ministerio de la guerra el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 14.—Columna San Luis (Cuba), emboscada, hizo un muerto. Batallones Habana y Sicilia en Chaparro Holguín hicieron 5 muertos y 6 prisioneros.

Guerrillas Sagua batieron grupo en Buenavista (Villas) é hicieron un muerto.

Fuerzas Isabel la Católica batieron grupo en Lomas Valera, (Habana) é hicieron dos muertos.

Columna Lealtad destruyó campamento la Vega é hizo cuatro muertos.

Fuerzas locales Cabañas sorprendieron campamento en potrero Perico López (Pinar) causando cuatro muertos.

Guerrillas Baleares y Bahía Honda reconociendo Corojal, Cruces y Sitio Abajo hicieron 15 muertos.

Batallón Valladolid en Loma Borges hizo cinco muertos y tuvo un herido. Presentados dos armados y 24 sin armas.

## Agitación de las kabilas

Según noticias recibidas hoy se advierte alguna agitación entre las kabilas fronterizas á Melilla, á consecuencia de que el Sultán se dispone á castigar á la de Benisicar por haber desatendido las órdenes del Bajá del Campo.

En la plaza de Melilla reina la más perfecta tranquilidad.

En Nueva York se ha hecho una nueva y curiosa experiencia de fotografía animada, con un instrumento llamado «mutoscopia».

En el momento en que el vapor de la línea americana, *San Pablo*, se ponía en camino para Inglaterra, el instrumento, colocado en un muelle, tomó tres mil fotografías instantáneas del buque en movimiento. Desarrolladas inmediatamente las negativas, pudo al día siguiente verse, en un teatro de Nueva York, representarse sobre un transparente las



fotografías representando la marcha del *San Pablo* con los pasajeros agitando pañuelos y sombreros. Al marchar otro buque, *San Luis*, se pretendía renovar la experiencia; pero en lugar de quedarse en Nueva York las negativas al salir del instrumento, serán llevadas por un remolcador rápido a bordo del buque, y así, al llegar a Inglaterra los pasajeros del *San Luis*, podrán, en la misma noche de su llegada, contemplar su salida de Nueva York, reproducida por fotografías animadas.

**Atentado contra Faure**

La policía continúa activamente las indagaciones acerca del atentado de que fué objeto anteayer el Presidente de la República Mr. Faure, aunque se tiene casi completa seguridad de que el hecho ha sido únicamente con objeto de impresionar al público, pues la bomba que estalló no reunía condiciones necesarias para ocasionar destrozos.

Monsiur Faure ha recibido diferentes telegramas de felicitación de los Soberanos extranjeros.

Entre los telegramas figura uno de Su Santidad León XIII.

Todos los diplomáticos acreditados en París y numerosos Senadores y Diputados han inscrito su nombre en las listas del Eliseo.

**En Albacete**

Una joven segadora que había contraído matrimonio el último miércoles falleció ayer asfixiada por causa del calor, cuando se hallaba en el trabajo.

Ha visitado al ministro de Ultramar una comisión de diputados y representantes de fábricas de conservas, de sardinas y legumbres de las provincias de Galicia, Santander y Aragón, con objeto de rogarles la rectificación de las tarifas de valoración, que consideran excesivas, pues resultan muy perjudicados al aplicarse el impuesto transitorio de 5 por 100.

El Sr. Castellano les ofreció estudiar el asunto y acceder, en cuanto de él dependa, á las pretensiones de los fabricantes.

**El calor en Sevilla**

Un periódico de Sevilla dice lo siguiente:

«Las personas que no residiendo en Sevilla lean los estados que esta prensa publica de las observaciones meteorológicas, creerán se trata de andaluzadas, porque exagerado parecerá se diga que disfrutamos de 49 grados al sol y 43,2 á la sombra.

No se recuerda año alguno en que la temperatura haya sido tan elevada en la actual época.»

Dentro de las habitaciones, el termómetro ha indicado 35 grados.

En las minas de Oberkohendor (Silesia), ha estallado un terrible incendio, resultando ocho obreros heridos. Se teme que haya perecido uno.

Se ignora la causa del siniestro. El fuego continuaba en las primeras horas de esta mañana.

**Leemos en El Tiempo:**

El Director del Instituto de Guadalupe, que fué declarado cesante hace algunos días, se ha negado á hacer entrega del cargo al Catedrático del mismo que fué nombrado para reemplazarle.

Según se ha dicho, el Gobierno ha hecho ya al Banco de España una petición de cincuenta millones de pesetas con la garantía de las nuevas obligaciones de Aduanas.

El ministro de la Guerra recibió un telegrama del capitán general de Filipinas dando cuenta de haber fallecido el comandante de ingenieros Sr. Urbina y el comisario de Guerra Sr. Fernández Goizoteta.

Procedente de Sevilla llegó ayer mañana á Madrid el general de división D. Nicolás del Rey, nombrado jefe de Estado Mayor de Filipinas.

El general saldrá de la corte hoy miércoles, dirigiéndose á Barcelona, en cuyo puerto embarcará el día 19 con rumbo al Archipiélago filipino.

**Conferencia internacional**

Ayer se ha inaugurado en Cristianía la conferencia internacional de los ferrocarriles europeos, á la cual todos los países han enviado representantes.

La Cámara francesa ha aprobado el art. 1.º del proyecto por el cual se proroga el privilegio del Banco de Francia hasta 1920.

**De Marina**

Se ha acordado por el Ministerio de Marina que permanezcan en Cádiz los doce meses reglamentarios en tercera situación los seis cañoneros de tercera clase *Toledo, Tarifa, Cuervo, Perla, Rubí y Águila*.

En Barcelona ha fondeado el bergantín italiano *Palinuro*.

Ha salido de Cádiz para Inglaterra el acorazado *Viscaya*.

Ha fondeado en el puerto de Las Palmas, procedente de Sheernes, el transporte de guerra inglés *Sivallowarf*.

Un telegrama de Grenoble dice que los cartujos del célebre monasterio de aquella ciudad han contribuido con 50.000 francos al alivio de los siniestros ocurridos en Voiron y las cercanías.

Mañana, jueves, se celebrará la primera reunión de los prohombres del partido liberal; probablemente no se pondrán de acuerdo, y no es fácil examinar en una sesión todos los problemas políticos y económicos pendientes.

Acaso también se acuerde en dichas conferencias el nombramiento de una ponencia que formule por escrito las conclusiones, en las cuales

quede sintetizado el pensamiento del partido liberal.

Procedente de Cuba y la Coruña ha fondeado en el puerto de Santander el magnífico vapor trasatlántico de la Sociedad Pinillos, Izquierdo y Compañía *Pío IX*. Desembarcaron 121 pasajeros.

Un diario granadino da cuenta de un nuevo progreso en el arte de introducir artículos en las poblaciones sin pagar derechos de consumos.

Refiere el aludido periódico, que el sábado fué detenida en dicha capital, por la ronda de consumos, una burra que llevaba un vientre postizo de hojalata llena de petróleo.

El artefacto estaba tan *al natural*, que para evitar sospechas, los ingeniosos matuteros habían pegado con cola á la superficie exterior una piel de asno.

**LA EUCARISTÍA**

Cuando los infortunios y las desdichas abaten la frente del hombre, cuando todas las amarguras llaman á sus puertas, cuando el oleaje de los errores de las pasiones y de los devaneos, han conducido al abatido corazón al desaliento ó al último extremo de agonía, decid al corazón humano, que busque consuelos y esperanzas: que vuelva los ojos á los horizontes de otras ideas, de otras teorías: que medite en los honores, en las riquezas, en todos los consuelos de la vida humana, ciertamente por doquiera encontrará un eterno vacío.

En cambio, vuelva sus ojos al lugar donde vive Jesús Sacramentado, y bien pronto será feliz, los males y aflicciones se dulcificarán y hallará la paz en su corazón.

Al pié de los altares en donde mora el Señor, toda desventura se convierte en tranquilizadora felicidad, y para el sabio como para el sencillo creyente, es lugar de tiernas delicias, de consoladoras esperanzas, de bellísimos ideales.

¡Qué hermosa creencia! ¡Cuánta grandeza! ¡Cuánta sublimidad!

¿Dónde puede el arte hallar otro ideal más tierno, más inspirado, más dulce, para narrar las maravillas de las bellezas de la creación, y traducir al mármol, al lienzo, á las notas y á los cantos, los sentimientos más

puros, más consoladores y más llenos de atractivos y de amor, que al lado del trono del amor infinito?

A medida que el arte se aparta de este centro del dogma cristiano, del arte divino, lo vemos alejarse de la poesía eterna de la Apocalipsis, de las profecías y de los salmos, de las inspiraciones del Dante, de los coloquios de San Juan de la Cruz y Teresa de Jesús, de las Concepciones de Rafael y Murillo, rastreándose hoy por las sombras del escepticismo, y del materialismo y de la duda, como hijo pródigo durmiendo en el muladar el sueño de nefandas desventuras.

La ciencia busca en vano, siglos há, nuevo sol que la ilumine, perdida en medio de las sombras y obscuridades de la duda y del error; en vano al idealismo utópico, al panteísmo, al punto intuitivo de una ciencia mágica, al principio absoluto, confundido y rebajado al nivel de las concepciones humanas; todo es inútil, la ciencia humana no ilumina los caminos de la vida, y todo es desorden, y ruina moral, y perturbación y anarquía.

Bien de cerca tocamos sus resultados, y bien claramente los podemos contemplar engrandecidos, enseñoreándose de los destinos del mundo, si no se tornan las miradas del entendimiento de los hombres al centro de toda verdad, al Tabernáculo de la Sagrada Eucaristía, al eco de la palabra infalible del Vicario de Cristo en la tierra.

Hé aquí en qué sentido, el centro de los dogmas del cristianismo viene á ser también el único centro de la paz en la tierra, de bienandanza para los destinos temporales de la humanidad.

Cuando todo se agita, se conmueve y vacila en el mundo, ¡qué inmensa alegría se apodera del creyente al contemplar el incommovible monumento de amor en el Sagrado Tabernáculo!

Los que teméis; los que dudáis de los destinos del porvenir para nuestros hijos, volved á ese centro del amor divino, vuestras miradas, y recobraréis las esperanzas perdidas.

NICOLÁS MARÍA SERRANO.

**LA INSTITUCION DE LA EUCARISTIA (1)**

Vibraban los acentos seductores del divino Jesús en la Judea; á su paso brotaban ricas flores en la altiva ciudad y humilde aldea, el pecho de los grandes pecadores al fuego de sus ojos se caldea: todo lo trasformaba su presencia, el placer y el dolor, la fe y la ciencia.

Arrebatada con su voz sonora, llena, como de un Dios, de dulcedumbre, á las olas de gente pecadora que le siguen en gruesa muchedumbre; el rayo de su amor enciende y dora lo que era ceno y sucia podredumbre; las ondas de su luz lo llenan todo, el iris de su amor llega hasta el lodo.

Cansado de hacer bien (si es que en Dios

[cabe cansancio, que al pensarlo se le ofende) quiere á su obra inmortal echar la clave con una maravilla que suspende la orgullosa razón, augusto y grave convoca á sus discípulos, y atento, les dice—éste es mi cuerpo—en dulce acento.

*Comed de él y hallaréis la eterna vida.* Y levantando el cáliz les repite: *esta mi sangre es, dulce bebida para aquél que se acerque á este convite con el alma en amores encendida,* pero jamás aquí se precipite el vil manchado. Y funda un sacramento que asombra y anonada el pensamiento.

T. MÉNDEZ POLO.

**LECTURAS AMENAS**

Determinó un aragonés emprender cierto viaje.

A la hora oportuna presentóse á la estación de su pueblo para tomar el tren.

Dirigese al despacho de billetes y al llegar al ventanillo, dice al encargado de expenderlos:

—Un billete de tercera.  
—¿Para dónde?  
—¡Otra! ¿con que no lo hi dicho á mi mujer y te lo voy á decir á tú?

—¿A qué se expone el que piensa poco?

—A que lesalte una liebre en la cabeza.

—¿Por qué?

Por que donde menos se piensa salta la liebre.

—¡Cómo, doctor! ¡Usted de veraneo por estas playas! Esos pobres enfermos de Madrid van á morirse todos faltándoles su asistencia médica.

—No importa. Al menos, morirán de muerte natural.

(1) De un poema inédito.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodrí guez

Esa defensa de la sociedad ó selección de sus miembros, aparte de tener carácter de venganza en muchas ocasiones, condenaría lo mismo al asesino que al desventurado loco, y, á la postre, al anciano, al inválido, al enfermo, á toda sombra de carga ó impedimento en la sociedad. Y con lógica positivista. Sin embargo de que no se descubre rastro de consecuencia al considerar los delitos como fenómenos naturales del hombre, y no dejar luego que la sociedad misma, por su curso natural, y cuando le venga en talanté y en la forma espontánea que todo organismo lo hace, se sacuda de los malos humores, sin dictar reglas y proponer códigos que ejecuten madura y *deliberadamente* los representantes de la justicia.

§ 4.º—EL CONGRESO ANTROPOLÓGICO DE GINEBRA

(Agosto de 1896)

Este Congreso, como último celebrado por los antropólogos, nos manifiesta el alza y baja de sus teorías é hipótesis corrientes. Antes de abrir sus sesiones, ofrecía interés vivo por el

Véase por qué procedimientos tan suaves tratan unos de sanar las llagas de la delincuencia social.

«En la escuela correccionalista, escribe el señor Dorado, hay un elemento de grandísima importancia que debe ser aprovechado, y es,

El Sr. Dorado Montero piensa que desde 1877 gana mucho camino la opinión que juzga al derecho natural como creación de la fantasía, y que «no hay ac. tualmente escritor culto que defienda esta última, ó sea (la *opinión*) que supone la existencia de aquel orden jurídico inmutable, colocado fuera del alcance humano, y el cual debe, sin embargo, inspirar y servir de modelo al derecho que vive y nos rige, ó sea el derecho positivo».—Nota al *Derecho Político Filosófico* de Gumplowicz. pág. 92.

Más alto concepto pensaba yo que merecerían al señor Dorado los profesores de Derecho Natural de las Universidades de España, tales como Cepeda, González Castejón, Sánchez de Castro, Mata, Mendizábal, etc., etc.

Y además es decir que ningún pensador católico es escritor *culto*. Cuando la *cultura* debiera comenzar por no suponer el error de que los defensores del orden jurídico inmutable sostengan que ese orden se haya *colocado fuera del alcance humano*. ¿Cómo había de inspirar entonces al derecho positivo?

Mala pasión es esa para distinguir la luz de la verdad.

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALMANCA**

**LÍNEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

**LÍNEA DEL OESTE**

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana. Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde. Sale para Plasencia á las 4'15 id.



# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre. . . . .	3'50 pesetas.
un año. . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .	4 id.
un año. . . . .	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
**D. MANUEL DURÁN**  
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA  
Escuela de Párvulos y Elemental  
Id. Superior.  
Estudios completos de 2.ª enseñanza  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.  
Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

## MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA  
Potásicos  
Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:  
Núm. 1 sencillo. . . . . 6  
          2 intenso. . . . . 8  
Fosfóricos  
Para maíz, avena, trigo de primavera, escaña y otros:  
Núm. 1 sencillo. . . . . 6  
          2 intenso. . . . . 8  
Guanos para todos los cultivos de riego. . . . . 9  
Especial para pimientos. . . . . 8  
Id. para prados. . . . . 6  
Catálogos y consultas gratis a

**FOTOGRAFÍA** Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas; se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

## FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico  
PRIVILEGIO DE INVENCION  
Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.  
Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero á 15 céntimos cada botella  
EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-13

## LA CIENTIFICOMANÍA

FOR  
**J. Dominguez Berrueta**  
La *Civiltá Católica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.  
Un volumen de 204 páginas, 250 pesetas en las principales librerías de España.

## Del mismo autor LA ELECTROLISIS

UNA peseta  
IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA  
UNA peseta  
Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

## VENTA DE CASAS

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la Notaría de D. Agustín Bello, á las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Junio, se venden DOS CASAS en esta ciudad, una en la calle de Canteros, núm. 15, y otra sin él, entre las del 7 y 9 en la de los Bodegonos, con la rebaja de un 20 por 100 de sus tasaciones y bajo el pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 3-2

**PANERA**  
Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-2

## PAÑOS Y NOVEDADES

DE  
**SENÉN MARTÍN**  
Plaza Mayor, número 13  
Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.  
También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visítala esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 3

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuardras. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5. 2

## RASTROJERA

Se arrienda la de la dehesa de Ontabra, término de Azaña, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente de cerda y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo. g-2

**SE VENDE**  
la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Librerías, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-21

## SE ARRIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y un espacio local en planta baja, con bodega en la calle de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas. Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de D. RAMON HERNANDEZ. a-2

**PANERA**  
Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1.ª En la casa de dicho número darán razón. 8-7

# Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

## VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

# BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS  
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## Papeles pintados

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA  
**NUEVE**  
San Pablo 2 y 4  
SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO  
CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.  
Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.  
RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma. a-2

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán á sus familias, si así lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matrícula será extraordinaria y su precio convencional.

su sentido. Las ideas, por la misma vertidas, de que el delincuente es un individuo inferior que necesita ser atendido, que el delito no es más que un sintoma de aquella inferioridad, que la manera acertada de ejercer la función penal es atacar la causa, la raíz del delito (la voluntad torcida del delincuente); que este procedimiento no puede menos de redundar en beneficio de la sociedad misma, la cual por eso tiene el deber de ejercitar la función penal, y el reo, el individuo inferior, el derecho á que se le imponga pena; que ésta no es un mal, un castigo, sino un verdadero bien para el que la sufre (aunque él no lo estime así), por ser una forma de tutela, de protección; que consiguientemente, la función penal debe ser preventiva, no represiva; que, en armonía con esto, debe abolirse la medida penal...; todas estas ideas deben ser aprovechadas y desarrolladas en un sistema penal que aspire con justicia á diferenciarse substancialmente del sistema que hoy domina en la casi totalidad de los escritores y en los Códigos vigentes» (1).

¿Qué sería de la pública seguridad, exclaman los Magistrados, desde el momento en

(1) Dorado Montero.—*Problemas de Derecho Penal*. Prólogo, XIII.

que la pena fuera sustituida por un tratamiento curativo, paliativo, profiláctico? El sentido de la escuela correccionalista necesita amoldarse á los avisos de la experiencia y conocimiento de las flaquezas humanas. ¡Que el malhechor tiene derecho á la pena!! ¿Y piensa el señor Dorado que no renunciará todo criminal á tan original derecho? ¡Qué apostolado reformador de las costumbres públicas!...

Los amigos de la defensa social, por el contrario, opinan que debe ésta descartarse del delincuente, como se libra de un animal dañino. La escuela darwinista propone la muerte de los malhechores, como medio eficaz para depuración de la raza: lo mismo pensaba Lombroso. Garófalo, resabiado de la herencia criminal, se muestra cruel á título de ensalzar las leyes de adaptación de lo beneficioso, y selección de lo perjudicial; procedimientos por los cuales estima viven las sociedades. La pena de muerte es el más bello ejercicio de selección; y las páginas de la historia que nos describen y justifican las grandes hecatombes, aparecen para ellos como las más interesantes é instructivas. No llegaron las leyes draconianas al espanto que estos positivistas infunden en su código penal.



EL LÁBARO.—Telegramas de última hora.